



CONCURSO DE CARTELES SAN MATEO 2007

El Excmo. Ayuntamiento de Reinosa convoca el CONCURSOS DE CARTELES SAN MATEO 2007, con arreglo a las siguientes bases:

1. Podrán concurrir a este concurso cuantas personas lo deseen.
2. El tema será libre, con motivos alegóricos a las Ferias y Fiestas de San Mateo. El texto del cartel será el siguiente:

REINOSA

FERIAS Y FIESTAS DE SAN MATEO

SEPTIEMBRE 2007

3. El formato será de 45 x 64 centímetros, en sentido vertical, válido para su reproducción en imprenta y deberá incluir el escudo de Reinosa.
4. Los carteles deberán presentarse en el Ayuntamiento (Oficina de Turismo – Avda. del Puente de Carlos III, 23). El plazo de entrega finalizará el día 10 de agosto, a las 14:00 horas. Se presentarán sin firmar; en cada uno de los carteles figurará un título o lema, que se repetirá en el exterior de un sobre cerrado que contenga los datos del concursante y una fotocopia del carné de identidad.
5. Los carteles admitidos a concurso serán expuestos en LA CASONA, del 11 al 31 de agosto.
6. El Jurado calificador, integrado por los miembros de la Comisión Informativa de Cultura y Turismo, dará a conocer el cartel ganador en el transcurso de la citada exposición. El fallo del jurado será inapelable.
7. Se adjudicará un único premio de 600 euros del cual se deducirán los impuestos legalmente establecidos. El cartel premiado quedará en propiedad del Excmo. Ayuntamiento. El premio será declarado desierto en caso de falta de calidad de los originales presentados. La entrega del premio tendrá lugar en LA CASONA el día 19 de agosto, a las 13:00 horas. Los originales no premiados podrán ser retirados por sus autores en la Oficina de Turismo a partir del día 20 de agosto de 2007.

Reinosa, a 6 de julio de 2007

LA ALCALDESA

Fdo.: María Reyes Mantilla Rozas